



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo dos Para Condenados, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer fueron hallados, en el perímetro del Pabellón C4, un aparato de telefonía celular, dos baterías de alimentación y una tarjeta de memoria. No se hallaron responsables. También, se incautó un cargador de telefonía celular en posesión de un interno, quien lo llevaba oculto en sus genitales.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, personal de guardia realizó un control del Pabellón N°13 y fueron secuestrados un total de ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 2 grs. de clorhidrato de cocaína y \$600. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas pertinentes.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, tras realizar un control y requisa del Pabellón N°2, se secuestraron tres aparatos de telefonía celular y un cargador. Se identificaron a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de mayo de 2016